

ACUERDO N° 865.- En la Ciudad de San Luís a VEINTINUEVE días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausentes los Sres. Ministros HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y OSCAR EDUARDO GATICA.

DIJERON: Advertido haberse deslizado un error material e involuntario, en el punto III In Fine del Acuerdo N° 852/2012, Por ello:

ACORDARON: I) Aclarar que el Juez Designado en carácter de Subrogante Legal por el periodo equivalente a la licencia compensatoria otorgada a la Dra. Beatriz Agustina Tardieu, es la **Dra. Myrna Elena Muñoz.-**

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-